

**DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:**

**Proyecto:** Elaboración y puesta en marcha de un programa de tratamiento psicológico dirigido a la mejora del bienestar mental y la calidad de vida de los pacientes con Trastorno Mental Grave.

Fase I: Revisión de la literatura y elaboración de materiales.

**Ubicación del puesto:** Red de salud mental de Gipuzkoa

**Funciones y Responsabilidades:**

- Revisión sistemática de la literatura
- Elaboración del protocolo de evaluación del programa
- Elaboración de las sesiones del programa de tratamiento
- Contacto con los centros colaboradores
- Selección de los participantes

**COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):****FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES****FORMACIÓN:**

- Doctor en psicología
- Master en Investigación en Psicología
- Psicólogo General Sanitario

**EXPERIENCIA:**

Imprescindible tener:

- Experiencia demostrable en la elaboración de programas de tratamiento psicológicos para pacientes con Trastorno Mental Grave
- Experiencia demostrable, de al menos 2 años, en el manejo terapéutico de pacientes con Trastorno Mental Grave
- Experiencia previa como personal investigador, tanto en convocatorias autonómicas como estatales

**APTITUDES:**

Se valorará:

- Capacidades personales como la experiencia clínica previa, el conocimiento de los servicios de salud mental y de los centros sociosanitarios y la disponibilidad para desplazarse dentro de la CAPV
- La experiencia previa en la elaboración de materiales de intervención clínica
- Contar con artículos científicos publicados relacionados con la temática del proyecto en revistas indexadas, tanto nacionales como internacionales
- Manejo de bases de datos y de paquetes estadísticos

**COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:**

\*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

## CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato indefinido de actividades científico técnicas.

**Tipo de Jornada:** Parcial (50%), en horario de mañana.

**Fecha prevista de alta:** Noviembre 2022

**Salario:** 13.500 euros brutos anuales

\*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía de la persona candidata (movilidad, experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

## DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail [rrhh@biodonostia.org](mailto:rrhh@biodonostia.org).

**IMPRESINDIBLE** aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia [www.biodonostia.org](http://www.biodonostia.org). No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

**Fecha límite recepción de CV: 26/10/2022**

***El IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.***

*Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.*